

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO 2 DE JUNIO SA**

En ciudad de Catamayo, el día 20 de Abril del año 2018, en el inmueble ubicado en la Calle Juan Montalvo s/n intersección Saraguro Frente al estadio siendo las 14h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO 2 DE JUNIO SA., con la asistencia de las siguientes personas: Los señores Arias Castillo Jhonatan Fernando, Torres Ángel, Camacho Calderón José Aurelio, Cantuña Tupiza Luis Alfredo, Carrillo Marín Jorge Nicolás, Balcázar Jiménez Alexis, Chamba Yaguana Luis Alberto, Jiménez Jiménez Carlos Fernando, Jiménez Pintado Marco, Matailo Bazarán Deisy Johana, Laban Padilla Himin, Merino Romero Julio César, Faican Cango Jorge, Frangil Bazarán, Pinta Salinas Líder Hernán, Riofrío José Antonio Nicolás, Torres Jiménez Juan Silvio,, Joselito Bravo, Manuel Valdiviezo, Milton Burneo, Alexis Valcazar, Mariuxi Bazarán, Fredi Jimenes, Ramiro Capa, Valdiviezo Bazar Manuel Agustín, Guido Calderon, Darwin Herrera, .

Cada una de las acciones tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la compañía es de mil veinte dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la junta el Presidente titular, Sr. Líder Hernán Pinta Salinas, Presidente Titular, y actúa como secretario, el Sr. Frangil Bazarán como Secretario.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **DE TRANSPORTE MIXTO 2 DE JUNIO S.A.**, los asistentes decían constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la ley de compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la campaña correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2017, Estados de resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2017 Estado de Cambio en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2016, Estados de Flujos de Efectivos al 31 de diciembre del 2017 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre 2017,

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2017. El presidente declara instalada la sesión y la junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Jorge Faican Gerente General de la compañía, presente el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2017. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionad. La junta aprueba por unanimidad e informa y dispone q se agregue al expediente de esta junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se da lectura al informe del Sr. Julio Merino Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone q se agregue al de expediente de esta junta.

3.- Conocer y resolver sobre el estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2017, Estados de Resultados Integrales correspondiente al

ejercicio económico del año 2017, Estados de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2017, Estado de Flujos de Efectivos al 31 de Diciembre del 2017 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.

El Gerente General presenta a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivos y la Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Los cinco documentos son aprobados por unanimidad y se dispone q se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2017.

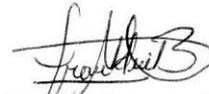
En el ejercicio 2017 se obtuvo una utilidad neta de Reserva Legal USLa Junta por unanimidad decide destinar este valor a la cuenta utilidades no distribuidas.

El presidente levanta la sesión a las 18h00 horas.



Sr. Lider Hernan Pinta Salinas

**PRESIDENTE
ACCIONISTA**



Sr. Frangil Eusebio Bazarán Briceño

**SECRETARIO
ACCIONISTA**

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la campaña correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2017, Estados de resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2017 Estado de Cambio en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2016, Estados de Flujos de Efectivos al 31 de diciembre del 2017 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre 2017,

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2017.
El presidente declara instalada la sesión y la junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El señor Jorge Faican Gerente General de la compañía, presente el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2017. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionad. La junta aprueba por unanimidad e informa y dispone q se agregue al expediente de esta junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se da lectura al informe del Sr. Julio Merino Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone q se agregue al de expediente de esta junta.

3.- Conocer y resolver sobre el estado de Situación Financiera cortado al 31 de Diciembre del 2017, Estados de Resultados Integrales correspondiente al

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO 2 DE JUNIO SA**

En ciudad de Catamayo, el día 20 de Abril del año 2018, en el inmueble ubicado en la Calle Juan Montalvo s/n intersección Saraguro Frente al estadio siendo las 14h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO 2 DE JUNIO SA., con la asistencia de las siguientes personas: Los señores Arias Castillo Jhonatan Fernando, Torres Ángel, Camacho Calderón José Aurelio, Cantuña Tupiza Luis Alfredo, Carrillo Marín Jorge Nicolás, Balcázar Jiménez Alexis, Chamba Yaguana Luis Alberto, Jiménez Jiménez Carlos Fernando, Jiménez Pintado Marco, Matailo Bazarán Deisy Johana, Laban Padilla Himin, Merino Romero Julio César, Faican Cango Jorge, Frangil Bazarán, Pinta Salinas Líder Hernán, Riofrío José Antonio Nicolás, Torres Jiménez Juan Silvio,, Joselito Bravo, Manuel Valdiviezo, Milton Burneo, Alexis Valcazar, Mariuxi Bazarán, Fredi Jimenes, Ramiro Capa, Valdiviezo Bazar Manuel Agustín, Guido Calderon, Darwin Herrera, .

Cada una de las acciones tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. El capital suscrito de la compañía es de mil veinte dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la junta el Presidente titular, Sr. Líder Hernán Pinta Salinas, Presidente Titular, y actúa como secretario, el Sr. Frangil Bazarán como Secretario.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **DE TRANSPORTE MIXTO 2 DE JUNIO S.A.**, los asistentes decían constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la ley de compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;